

# LIWE ESPAÑOLA, S.A.

Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos (Murcia-España), Apartado 741- Telef . 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

El Consejo de Administración de esta empresa, en su reunión del día 2 de julio de 2.004, y en uso de las facultades conferidas por la Junta General del pasado día 26 de mayo del 2.004, ha acordado fijar como fecha de pago de la reducción de capital por importe de 336.210 euros, equivalentes a 0,35 euros por acción, el día 20 de julio del 2004.

Tal pago, que asciende a 0,3465 euros por acción una vez deducidos los impuestos correspondientes del 1% a cargo de los señores accionistas, y que serán previamente retenidos por la sociedad, será realizado por Bancoval S.A., previa presentación por las entidades depositarias del correspondiente certificado emitido por Iberclear.

Adjuntamos el anuncio que se hará público correspondiente al pago de la reducción de capital.

Juan Carlos Pardo Cano  
Secretario del Consejo

# LIWE ESPAÑOLA, S.A.

Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos (Murcia-España), Apartado 741- Telef . 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

**LIWE ESPAÑOLA S.A.**

**Devolución de Capital Social  
por disminución de nominal**

Según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión del día 2 de julio de 2004, y en uso de las facultades conferidas por la Junta General de Accionistas de fecha 26 de mayo de 2004, se hace público que se procederá al pago de la devolución de aportaciones con reducción del capital social aprobado en su punto 5º del orden del día, según el siguiente detalle:

**IMPORTE BRUTO POR ACCION: 0,35000000 EUROS**

**RETENCION POR IMPUESTOS POR ACCION (1%): 0,00350000 EUROS**

**IMPORTE NETO A PERCIBIR POR ACCION: 0,34650000 EUROS**

**ACCIONES CON DERECHO AL COBRO: TODAS LAS EMITIDAS HASTA LA FECHA**

**FORMA DE PAGO: El pago se realizará por la entidad BANCOVAL S.A., conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.**

**VENCIMIENTO DEL PAGO: 20 de julio del 2.004.**

**Murcia, 5 de julio del 2.004  
El Secretario del Consejo de Administración**